



"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

OFICIO TDJ/VJ/124/2026.

LIC. JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ RANGEL
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E . -

En atención al Acuerdo General TDJ/24/2025, determinado por los Integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, en sesión de fecha 18 de diciembre del 2025 y con fundamento en lo previsto por los artículos 227 y 229 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicar a usted, que **le corresponde realizar la primera visita de inspección ordinaria 2026, al Juzgado Segundo Familiar del Sexto Distrito Judicial, ubicado en el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.,** la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34, 37, 38 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, **los días 23, 24, 25, 26 y 27 de marzo del año actual.** Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **22 de marzo del 2026.**

Así mismo, con fundamento en el artículo 227 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, durante el desarrollo de la ordenada visita, se le instruye para que, de cumplimiento con lo solicitado por la Licenciada Norma Verónica Delgadillo Lira, Titular del Órgano de Investigación del Tribunal de Disciplina Judicial, y puesto en conocimiento a esta oficina mediante oficio TDJ/OI/175/2026, y del cual se anexa copia simple.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE,
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 17 DE MARZO DEL 2026.
**EL VISITADOR GENERAL DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
LICENCIADO JAIME ANTONIO CHALINI BLANCAS.